

el MERCANTIL

12 Feb

El entorno jurídico legal de la actividad de los transitarios

**Av. Real Sociedad Colombina Onubense, 1
21001 Huelva**
Inicio: 9:30h – Fin: 14:30h
<http://elmercantil.com/programa-feteia/>

La federación española de transitarios (Feteia-Oltra) y el ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana organizan la jornada 'El entorno jurídico legal de la actividad de los transitarios'. El acto, que se celebrará en el puerto de Huelva, tiene como objetivo que las empresas transitarias dispongan de la máxima información sobre los riesgos y las responsabilidades del ejercicio de su actividad profesional. Asimismo, también se brindará información específica sobre la actual regulación y mecanismos para que las empresas importadoras y exportadoras puedan realizar sus funciones sin ningún tipo de problema.

El acto, tras una breve recepción y entrega de documentos, se iniciará con una apertura realizada por la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, María del Pilar Miranda y por el presidente de Feteia-Oltra, Enric Ticó. Tras la presentación, se abordará la temática relacionada con los transitarios 5.0 y se expondrá, de la mano del abogado especialista en transportes y comercio internacional, Manuel Vicens, la modificación y los cambios que se han realizado en el reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT). Tras las exposiciones se realizará un debate donde los presentes y los profesionales del sector podrán tratar las casuísticas del sector al mismo tiempo que poner ideas o planteamientos en común. Por último, Enric Ticó y el director de la Autoridad Portuaria de Huelva, Ignacio Álvarez-Ossorio, clausurarán la jornada.

